



Sesión:	DÉCIMA ORDINARIA
Fecha:	07 DE MARZO DE 2014
Hora:	12:00 hrs.
Lugar:	México, Distrito Federal Río Guadiana No. 31, piso 6º.

ACTA DE SESIÓN

Integrantes Asistentes

 Mtra. Mariana Benítez Tiburcio.
Subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales y Presidenta del Comité de Información.

En términos de lo dispuesto en los artículos 1, 2, 5, fracción IX, 9, 10, fracción I, 30, 31 y 32 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; así como los artículos 1, 3, inciso A), fracción I, 5, 6, 12, 14, y 137 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

2. Lic. Mario Miguel Ortega.

Director General de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Enlace. En términos de lo dispuesto en los artículos 1, 5, fracción IX y 10, fracción VI, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; así como los artículos 1, 3, inciso H), fracción II y 49 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

3. Lic. José Álvaro Vaqueiro Montes

Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República. En términos de lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, vigente por disposición expresa del Artículo Segundo transitorio del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la citada Ley, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013; 3 apartado D, 76 segundo párrafo y 79 fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y 80 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 3, último párrafo y 21 de su Reglamento.





Orden del Día

- I. Revisión y aprobación del orden del día.
- II. Lectura y aprobación del acta de la sesión inmediata anterior.
- III. Análisis y resolución de solicitudes de información.
- A. Solicitudes de Acceso a la Información Inexistentes
 - A.1. Folio 0001700282613
 - A.2. Folio 0001700022214
 - A.3. Folio 0001700028714
 - A.4. Folio 0001700030514
 - A.5. Folio 0001700031114
 - A.6. Folio 0001700035114
 - A.7. Folio 0001700035214
 - A.8. Folio 0001700036014
- B. Solicitudes de Acceso a la Información Reservadas o Confidenciales.
- B.1. Folio 0001700017814
- B.2. Folio 0001700020514
- B.3. Folio 0001700033114
- B.4. Folio 0001700034114
- C. Cumplimientos de Resolución.
- C.1. Folio 0001700259013 RDA 1344/13
- D. Solicitudes de Información en las que se determinó ampliar el plazo de respuesta (Prórroga)
 - D.1. Folio 0001700026414
 - D.2. Folio 0001700026514
 - D.3. Folio 0001700026914
 - D.4. Folio 0001700027314
 - D.5. Folio 0001700028214
- D.6. Folio 0001700041213
- D.7. Folio 0001700041414
- D.8. Folio 0001700042113





Glosario

PGR – Procuraduría General de la República

SCRPPA – Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo

SEIDO - Subprocuraduría Especializada en Investigación en Delincuencia Organizada

SEIDF – Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales

SDHPDSC – Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delitos y Servicios a la Comunidad

OM - Oficialía Mayor

CAIA – Coordinación de Asuntos Internacionales y Agregadurías

CAOP - Coordinación de Asesores de la Oficina del C. Procurador

COPLADII - Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional

CENAPI – Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia

PFM - Policía Federal Ministerial

FEPADE – Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales

FEVIMTRA – Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas

DGCS – Dirección General de Comunicación Social

DGALYN – Dirección General de Análisis Legislativo y Normatividad

VG - Visitaduría General

CECC – Centro de Evaluación y Control de Confianza

LFTAIPG – Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

CFPP – Código Federal de Procedimientos Penales

CPF - Código Penal Federal

REGLAMENTO – Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

4



Acuerdos

- I. Se aprueba el orden del día.
- II. Se aprueba el acta de la sesión inmediata anterior.
- III. De las Solicitudes de Información para su Análisis y Determinación:

A. Solicitudes de Acceso a la Información Inexistentes.

Conforme al orden del día, los miembros del Comité de Información determinaron, con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V de su Reglamento, lo siguiente:

A.1. INFOMEX 0001700282613

Se **confirma la Inexistencia** al grado de detalle solicitado. Unidades Administrativas consultadas: SCRPPA, SEIDF, OM, COPLADII, DGCS, CENAPI y SEIDO.

A.2. INFOMEX 0001700022214

Se **confirma la Inexistencia** de la información. Unidad Administrativa consultada: CAOP.

A.3. INFOMEX 0001700028714

Conforme a lo dispuesto en el artículo 29 fracción III de la LFTAIPG, se determina **Revocar** la clasificación de inexistencia, y se amplía el término de respuesta conforme lo dispuesto en el artículo 44 de la LFTAIPG y 71 de su Reglamento, y se instruye a la Unidad de Enlace para que solicite nueva búsqueda de la información en la SCRPPA y DGCS.

A.4. INFOMEX 0001700030514

Se **confirma la Inexistencia** de la información. Unidades Administrativas consultadas: SCRPPA, SEIDF, COPLADII, CGSP y DGALEYN, y se orienta para dirigir la solicitud al Secretariado Ejecutivo de Seguridad Nacional.

A.5. INFOMEX 0001700031114

Se **confirma la Inexistencia** de la información. Unidades Administrativas consultadas: SCRPPA, UEAF, SEIDO y CENAPI, y se orienta para dirigir la solicitud al Secretariado Ejecutivo de Seguridad Nacional.

4



A.6. INFOMEX 0001700035114

Se **confirma la Inexistencia** de la información. Unidad Administrativa consultada: CECC

A.7. INFOMEX 0001700035214

Se **confirma la Inexistencia** de la información. Unidad Administrativa consultada: CECC

A.8. INFOMEX 0001700036014

Se **confirma la Inexistencia** de la información. Unidad Administrativa consultada: COPLADII y se orienta para dirigir la solicitud al Secretariado Ejecutivo de Seguridad Nacional.

B. Solicitudes de Acceso a la Información Reservadas o Confidenciales.

Conforme al orden del día, los miembros del Comité de Información determinaron, con fundamento en los artículos 45, de la LFTAIPG y 70, fracción III de su Reglamento, de los siguientes folios:

B.1. INFOMEX 0001700017814

Confirmar la Reserva de la información. Unidad Administrativa consultada: FEVIMTRA, de acuerdo en lo dispuesto en el artículo 14, fracción III y 18 fracción II de la LFTAIPG, así como el 16 del CFPP y el 225, fracción XXVIII del CPF.

B.2. INFOMEX 0001700020514

Confirmar la Reserva de la información. Unidad Administrativa consultada: OM, de acuerdo en lo dispuesto en el artículo 14, fracciones I y III, de la LFTAIPG., de igual forma se confirma la inexistencia por el periodo de tiempo solicitado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 46 de la LFTAIPG y 70, fracción V de su Reglamento.

B.3. INFOMEX 0001700033114

Confirmar la Reserva de la información. Unidad Administrativa consultada: SCRPPA de acuerdo en lo dispuesto en el artículo 14, fracciones III y IV de la LFTAIPG, así como el 16 del CFPP

B.4. INFOMEX 0001700034114

Confirmar la Reserva de la información del numeral 3 de la solicitud Unidad Administrativa consultada: OM, de acuerdo en lo dispuesto en el artículo 14, fracción II, de la LFTAIPG.

4



C. Cumplimientos de Resolución.

Conforme al orden del día, los miembros del Comité de Información determinaron: Se confirma la **inexistencia de la información** conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V de su Reglamento, para dar cumplimiento a los resolutivos del Pleno del IFAI, del siguiente folio:

C.1. INFOMEX 0001700259013 - RDA 1344/13

D. Solicitudes de información en las que se determinó ampliación del plazo de respuesta (prórroga)

Conforme al orden del día, los miembros del Comité de Información determinaron: autorizar la ampliación del plazo de respuesta conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento, de los siguientes folios:

- D.1. INFOMEX 0001700026414
- D.2. INFOMEX 0001700026514
- D.3. INFOMEX 0001700026914
- D.4. INFOMEX 0001700027314
- D.5. INFOMEX 0001700028214
- D.6. INFOMEX 0001700041213
- D.7. INFOMEX 0001700041414







No habiendo más asuntos por desahogar y siendo las 15:00 horas del mismo día, se dio por terminada la Décima Sesión Ordinaria del año 2014, del Comité de Información de la Procuraduría General de la República, al efecto se elabora acta por triplicado, firmando al calce todos los que en ella intervinieron para constancia.

Integrantes.

Mtra. Mariana Benítez Tiburcio.

Subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales y Presidenta del Comité de Información.

Lic. Mario Miguel Ortega.

Director General de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Enlace.

Lic. José Álvaro Vagueiro Montes Titular del Órgano Interno de Control.